MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Intendencia Municipal

RESOLUCIÓN N° 781/2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "TALLER FRIESEN" del Señor Johan Friesen Bergen con RUC 2601066-6. PARA "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN- CACHAMBA" ID Nº 239.446

Itacurubí del Rosario, 25 de octubre de 2.012.

VISTO: La oferta presentada por Empresa "TALLER FRIESEN" del Señor Johan Friesen Bergen con RUC 2601066-6. PARA "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN- CACHAMBA" ID Nº 239.446 y

CONSIDERANDO: El Acta de evaluación presentada por el comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa "TALLER FRIESEN" del Señor Johan Friesen Bergen con RUC 2601066-6. PARA "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN- CACHAMBA" ID Nº 239.446, por ser la oferta más económica presentada y cumple con el Pliego de Bases y Condiciones de la Municipalidad;

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la LEY N° 3.966/2.010, ORGÁNICA MUNICIPAL, Art. 215, TÍTULO OCTAVO, DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES.

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar a la Empresa "TALLER FRIESEN" del Señor Johan Friesen Bergen con RUC 2601066-6. PARA "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN- CACHAMBA", en la suma de Gs: 38.000.000 (Guaraníes: treinta y ocho millones.) I.V.A. Incluido.

Art. 2°.- Firmar el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y cumplido archívar.

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Secretario General

Ing. Agr. Pastor Emilio Soria Melo.
Intendente Municipal